



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

AVISO

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 320.20.5.122

EL MUNICIPIO DE TULUA EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993 Y LEY 850 DE 2003, CONVOCA A TODOS LOS COMITES U ORGANIZACIONES DE VEEDURIAS CIUDADANAS QUE SE ENCUENTRAN LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN ESTE MUNICIPIO, CON EL FIN DE QUE PARTICIPEN DEL CONTROL SOCIAL A LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN QUE SE ADELANTARAN POR ESTE MUNICIPIO.

MODALIDAD: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

OBJETO: SUMINISTRO DE PLANTULAS ORNAMENTALES CON EL FIN DE MEJORAR EL ENTORNO PAISAJISTICO DE LA ZONA VERDE UBICADA SOBRE LA TRANSVERSAL DOCE DEL MUNICIPIO DE TULUA.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial previsto para el presente Proceso de MINIMA CUANTIA No. 320.20.5.122 es de \$ 6.750.000 (Seis Millones setecientos cincuenta mil Pesos) mcte, con Disponibilidad presupuestal N° 2220 del 10 de diciembre del 2021 expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal.

LUGAR DE CONSULTA: La documentación relacionada con la presente convocatoria pública puede ser consultada en la Secretaría de Asistencia Agropecuaria y Medio Ambiente en la carrera 26 No. 24-08, o en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, a partir del día 13 de diciembre de 2021.

El costo de las copias y la atención de las peticiones presentadas se sujetarán a las reglas previstas en el Código Contencioso Administrativo.

ORIGINAL FIRMADO
JOHN JAIRO GOMEZ AGUIRRE
Alcalde Municipal

Transcriptor: Harold Julián Pérez Gutiérrez
Reviso: Harold Julián Pérez Gutiérrez

Calle 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 7630
www.tulua.gov.co – email: despacho@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua
twitter.com/alcaldiadetulua

